

Domingo 2 de octubre del 2021

Evangelio según San Marcos 10, 2-16.

Un día, se acercaron a Jesús unos fariseos y le preguntaron, para ponerlo a prueba: "¿Le es permitido a un hombre divorciarse de su esposa?" Él les respondió: "¿Qué les escribió Moisés en la ley?" Ellos contestaron: "Moisés nos permitió el divorcio mediante la entrega de un acta de divorcio a la esposa".

Jesús les dijo: "Moisés escribió esto, debido a la dureza del corazón de ustedes. Pero desde el principio, al crearlos, Dios los hizo hombre y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su esposa y serán los dos una sola cosa. De modo que ya no son dos, sino una sola cosa. Por eso, lo que Dios unió, que no lo separe el hombre".

Jesús y sus discípulos regresaron a casa, los discípulos le volvieron a preguntar sobre el asunto de los divorcios. Jesús les dijo: "Si uno se divorcia de su esposa y se casa con otra, comete adulterio contra la primera. Y si ella se divorcia de su marido y se casa con otro, comete adulterio".

Después de esto, la gente le llevó a Jesús unos niños para que los tocara, pero los discípulos no los

dejaban. Al ver aquello, Jesús se disgustó y les dijo: "Dejen que los niños se acerquen a mí y no se lo impidan, porque el Reino de Dios es de los que son como ellos. Les aseguro que el que no reciba el Reino de Dios como un niño, no entrará en él". Después tomó en brazos a los niños y los bendijo imponiéndoles las manos.

